

****REPORTE** 2023-00261 || RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN DEL AUTO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024. || DTE. CONSUELO GONZALEZ BARRETO || DDO. COLFONDOS S.A. Y OTROS**

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Mar 10/09/2024 10:45

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (637 KB)

RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. -DTE. CONSUELO GONZALEZ BARRETO Y ANEXOS (1).pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el 09 de septiembre de 2024 se radicó ante el JUZGADO DIECINUEVE (019) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, recurso de reposición en subsidio apelación del Auto del 04 de septiembre de 2024, en representación de CONSUELO GONZÁLEZ BARRETO, dentro del proceso que relaciono a continuación:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.**Demandante:** CONSUELO GONZALEZ BARRETO**Demandado:** COLFONDOS S.A. Y OTROS**Llamado en G:** ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**Radicación:** 76001310501920230026100

@CAD GHA: FAVOR CARGAR AL LO.

@Informes GHA: PARA LO PERTINENTE.

[@Marleny Lopez Gil](#): POR FAVOR SEGUIMIENTO.

SEGÚN MATRIZ, LA PRESENTE ACTUACIÓN NO ES FACTURABLE.

*TIEMPO EMPLEADO EN LA ACTIVIDAD: 4 HORAS.

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,

**Cesar Augusto Viveros Molina***Abogado Junior*Email: cviveros@gha.com.co | 322 827 1527

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Paola Astudillo. <astudillopaola01@gmail.com>

Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 16:51

Para: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: procesosjudiciales@colfondos.com.co <procesosjudiciales@colfondos.com.co>;
notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;
cliente@skandia.com.co <cliente@skandia.com.co>

Asunto: 2023-00261 || RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN DEL AUTO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024. || DTE. CONSUELO GONZALEZ BARRETO || DDO. COLFONDOS S.A. Y OTROS

No suele recibir correos electrónicos de astudillopaola01@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Señores

JUZGADO DIECINUEVE (019) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: CONSUELO GONZALEZ BARRETO

Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310501920230026100

Referencia: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN DEL AUTO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.091.539 expedida en Cali, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 404.905 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderada de la señora CONSUELO GONZÁLEZ BARRETO, conforme al poder especial conferido y el cual se encuentra en el expediente del proceso, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, interponer recurso de **REPOSICIÓN** en subsidio apelación del Auto interlocutorio No. 1869 del 04 de septiembre de 2024, notificado en el estado del 05 de septiembre 2024, mediante el cual aprobó la liquidación de las costas del proceso de la referencia.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO.

C.C. No. 1.193.091.539 de Cali

T.P. No. 404.905 del C.S. de la J.